

## DEUDA EXTERNA Y PETRÓLEO

Alicia GIRÓN\*

Para finales de 1980, la deuda externa contratada por México alcanzará un monto de aproximadamente 40 000 millones de dólares. Dicha cifra no es ninguna novedad, el Banco Mundial nos da un dato de 31 183.8 millones tan sólo para 1978. La publicación *Borrowing in International Capital Markets* señala que los préstamos contratados en el mercado internacional de capitales alcanzaron 8 500 millones de dólares para 1979. Por tanto, es necesario enfatizar que la buena disposición con la que cuenta nuestro país, al colocarlo como uno de los más importantes prestatarios dentro del mundo capitalista, responde al interés internacional de llevarlo a ser una «potencia» petrolera.

Este fenómeno, no coyuntural, muestra, cómo la composición de nuestra deuda, de años atrás, y principalmente desde mediados de la década de los sesentas, presenta cada vez mayor tendencia a contratar sus préstamos con bancos transnacionales; tanto como el 84.8% de nuestra deuda pertenecía a éstos en 1976 y ya para 1980, se habla de un 90%.

Este hecho es determinante en la orientación de dicho financiamiento. En efecto:

1. En su mayoría el Estado lo ha utilizado para financiar el déficit presupuestal (llegará este año a 220 mil millones de pesos).
2. Financia el déficit —crónico— en la balanza de pagos y, se orienta, a su vez, hacia el gasto público, en vez de implementar reformas fiscales radicales.

\* Investigadora del IIEC-UNAM.

3. Se usa para refinanciar deudas anteriores; el coeficiente del servicio de la deuda respecto a las exportaciones representaba 46.2% en 1977 y de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional éste fue de 77.9% en 1979.

4. Si bien los financiamientos de estos bancos privados, a diferencia de los oficiales, no exigen de proyectos específicos y se declaran de «libre uso», en realidad se trata de préstamos atados contra la venta de ciertos recursos o concesión y explotación de los mismos, sobre todo los préstamos contratados en el mercado internacional.

5. Y, lo que es nuestro objetivo demostrar, las empresas descentralizadas —entre ellas Petróleos Mexicanos— son deudores importantes de esos organismos.

La deuda externa del sector público tuvo un crecimiento inusitado; tan sólo de 1970 a 1976 pasó de 4 262 a más de 19 600 millones de dólares, es decir, tuvo un crecimiento absoluto de 15 338 millones y relativo de 460%. Si ampliamente el lapso considerado hasta 1979, el crecimiento relativo alcanzó 698.1%. Entre los principales deudores se encuentran las empresas públicas que tuvieron un incremento porcentual durante el mismo periodo de 891%, cifra superior al crecimiento del total de la deuda del sector público. El cuadro inserto muestra cómo dichas empresas son las que contratan en mayor medida préstamos con el exterior.

### DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de dólares)

	1970	1974	1979
Sector gobierno	701.1	1 948.1	5 524.2
Empresas públicas	2 558.1	6 032.1	22 790.8
Menor de un año	1 002.8	1 994.2	1 442.2
TOTAL	4 262.0	9 975.0	29 757.2

FUENTE: José López Portillo, *Cuarto Informe de Gobierno*, anexo I, Estadístico Histórico. Presidencia de la República, México, D. F., septiembre de 1980, ISBN 968-828-020-8.

Lo primordial, y que es necesario enfatizar, es que la deuda tiende a ser contratada, en su mayor parte, con bancos privados, y para

el caso particular de PEMEX es una tendencia marcada desde sus primeros empréstitos. En 1958, contrató un préstamo con cuatro bancos estadounidenses —entre los que figuró el Chase Manhattan Bank— por 40 millones de dólares que se destinarían a la construcción del gasoducto de Reynosa a la ciudad de México. Más tarde, se concertó un nuevo préstamo con un banco privado de Estados Unidos por 50 millones de dólares. En 1963, se obtuvo otro de Francia por 750 millones de francos de los cuales 550 millones se destinarían a PEMEX (unos 110 millones de dólares). La inversión de esos fondos empezó en 1964.

Dicho fenómeno de la década de los sesentas, siguió siendo vigente en los setentas, y con mayor énfasis para los ochentas, sobre todo si tomamos en cuenta la política económica expuesta en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, política que se apoya en dicho recurso, y el papel tan importante que en este momento juega la industria del petróleo dentro de la división internacional del trabajo.

El cuadro siguiente nos permite observar algunos aspectos del endeudamiento externo de Petróleos Mexicanos en el transcurso de la década de los setentas.

DEUDA EXTERNA DE PETRÓLEOS MEXICANOS  
(Millones de dólares)

	1970	1974	1979
A plazo mayor de un año o más	357.6	860.0	5 801.9
A plazo menor de un año	81.0	65.0	411.2
TOTAL	438.6	925.0	6 213.0

FUENTE: *Ibid.*

Entre 1970 y 1979 la deuda pasa, en términos absolutos, de 438.6 a 5 801.8 millones de dólares; lo que en términos relativos estaría indicando un crecimiento de 1 322.7% en el transcurso de nueve años, o sea un incremento mayor que la deuda total del sector público y la deuda global de las empresas descentralizadas, con una tendencia permanentemente creciente. El cuadro indica igualmente que es una constante el predominio de los créditos a plazos de un año.

Una vez reseñado lo anterior, nos atrevemos a afirmar que, a pesar de que el pueblo mexicano encabezado por Lázaro Cárdenas en

1938 realiza uno e los actos de política económica más importante en las historia de México con la expropiación petrolera, el desenvolvimiento durante los últimos años en relación a PEMEX ha sido todo lo contrario. Es decir, el proceso de nacionalización se ha volcado en un proceso de trasnacionalización.

Y, decimos, por un lado, bancos trasnacionales porque desde 1973 hasta la fecha han sido las siguientes instituciones, las que han suministrado los préstamos a PEMEX: Bank of America, Bank of Montreal, Bank of Tokyo, Bankers Trust Ltd., Canadian Import Bank of Commerce, Chemical Bank, First National City Bank (Citicorp.), European American Bank & Trust Co., Mitsubishi Bank Ltd., Mitsui Bank Ltd., Bank of Japan Ltd., Commerzbank Ag., incluyendo a bancos de origen mexicano como Banco Serfin, S. A. y Banco Nacional de México, S. A.

De 1973 a 1976 se contrataron 1 312.5 millones de dólares en el mercado internacional de capitales, para 1977 el monto fue de 779.4; para 1978 alcanzó la suma de 1 362.5 y para finales de 1979 se estimaba que el monto ascendía a cerca de 1 063 millones de dólares, además del préstamo sindicado por 2 500 millones de 66 bancos de once países, encabezados por el Bank of America.

Corresponde, por el otro lado, al faltante para inversión de PEMEX, empresa descentralizada, el que se sigan contratando este tipo de préstamos, sobre cuya orientación no es necesario insistir, ya que tan sólo de un superávit de 667 millones de pesos en 1970 se pasa a un déficit de 7 974 millones en 1976, con un substancial crecimiento en 1977 a 20 511; a 34 102 en 1978, superando para 1979 dicha cantidad. Las cifras proporcionadas por el informe presidencial muestran un gran desequilibrio de dicha institución; tan sólo de 1976 a 1979 hubo un aumento de 36 266 millones de pesos, crecimiento superior al de los años anteriores.

La importancia radical en cuanto al creciente endeudamiento de PEMEX, así como su correspondiente déficit, va ligado indiscutiblemente a los lineamientos planteados por el Fondo Monetario Internacional a través de su Plan de Estabilización implementado a finales de 1976 y a su vez al enorme componente de deuda ligado con los bancos trasnacionales. El petróleo, de 1976 a nuestros días, viene a ser el «fiador» recurso no renovable usado para solventar el servicio de un monto abrumador correspondiente al financiamiento que hemos obtenido con el exterior. A partir de dicha fecha, los créditos concedidos van contra la venta de petróleo; en este caso el mayor monto de eurocréditos han sido canalizados a dicho sector.

Hace tres años, el Banco Mundial en su estudio —*Current Economic Position and Prospects of Mexico*— proyectaba la forma en que las exportaciones del petróleo solventarían la paga correspondiente a los intereses y amortización de nuestra deuda. Así decía que de un servicio por deuda que alcanzaba alrededor del 50% se pasaría para 1982 a un porcentaje de 28.8%. Este estudio, por supuesto, va encaminado a mostrar cómo el buen manejo de nuestra deuda, tomando en cuenta el petróleo, reduciría dicho coeficiente y con la entrada de divisas petroleras aumentaría nuestra capacidad de pago. El resultado ha sido contrario.

El suministro que proporciona nuestro país a los países capitalistas se lleva a cabo bajo ciertos lineamientos, concesiones y presiones a favor de ellos, sin tomar en cuenta que quizás México pudiese aprovechar la coyuntura mundial. No es casual que, del total de ventas comprometidas para fines de 1979, Estados Unidos recibió el 53%, Europa (España, Francia y Suecia) 28.1%, Japón 7.2%, Canadá 3.5, Israel 3.2, mientras que a los países subdesarrollados (América Latina, India y Yugoslavia), sólo se les vendió el 5 por ciento.

Valdría preguntarse hasta qué punto sería factible que la política de México aprovechara un recurso mundialmente estratégico en la actual coyuntura. La actual crisis de los Estados Unidos, combinada con bajas en los ritmos de crecimiento de los países industrializados, puede ser aprovechada en lo interno para estimular el desarrollo de nuestras fuerzas productivas, con cierto grado de autonomía del capital extranjero, utilizando los recursos financieros que proporciona el petróleo para tal fin. Por otro lado, México no debe ser utilizado para debilitar a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), como sustituto de Irán a precios menores.

Ante estas dos alternativas, sólo resta por decir que seguir la tendencia de contratar los préstamos con bancos transnacionales es comprometer el control de un recurso natural no renovable a satisfacer la demanda creciente de los países capitalistas desarrollados y perder la potencialidad de dicho recurso hacia la expansión de la economía mexicana en un futuro mediano. Además de perder la oportunidad que la coyuntura brinda en cuanto a precios por la situación del mercado y en cuanto a cantidades exportables durante un tiempo determinado, cualquiera sea la reserva. Ante la respuesta de los países desarrollados a la crisis, México no debe permitir ser válvula de escape para los excedentes de producción y capital de estos países.